



UNAM

UNIVERSIDAD DEL
ATLÁNTICO MEDIO

Guía Docente

Curriculum y Planificación de la
Enseñanza / Curriculum and Teaching
Planning

Máster Universitario en Educación Bilingüe
MODALIDAD VIRTUAL

Curso Académico 2026-2027

Índice

RESUMEN

DATOS DEL PROFESORADO

REQUISITOS PREVIOS

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

ACTIVIDADES FORMATIVAS

EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA

RESUMEN

Centro	Universidad del Atlántico Medio
Titulación	Máster Universitario en Educación Bilingüe
Asignatura	Curriculum y planificación de la enseñanza / Curriculum and teaching planning
Materia	Planificar, enseñar y evaluar / Planning, teaching and evaluating
Carácter	Obligatoria
Curso	1º
Semestre	2
Créditos ECTS	6
Lengua de impartición	Inglés
Curso académico	2026-2027

DATOS DEL PROFESORADO

Responsable de Asignatura	
Correo Electrónico	
Tutorías	De lunes a viernes bajo cita previa

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos previos.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Competencias

COM01

Analizar, de manera crítica, la metodología AICLE y su aplicación en diferentes ámbitos educativos, autonómicos, nacionales e internacionales.

COM02

Diseñar estrategias para concienciar a la comunidad educativa sobre la importancia de hablar segundas lenguas para alcanzar un desarrollo profesional y personal pleno en una sociedad global.

COM03

Analizar el cambio de paradigma en la comunicación que han desarrollado las nuevas tecnologías e integrarlas para la mejora e internacionalización de la enseñanza bilingüe inglés-español.

COM04

Diseñar espacios de aprendizaje en los que se fomenten valores europeos como el respecto e interés por otras culturas, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la equidad y la libertad de pensamiento.

COM06

Profundizar en las técnicas, herramientas y recursos de la metodología AICLE con el fin de adaptar y crear materiales didácticos para la enseñanza bilingüe en dicha metodología.

Conocimientos

CON01

Comparar los métodos, estrategias y recursos presentes en el sistema bilingüe español-inglés en educación obligatoria para seleccionar los que presentan mayor eficacia en el desarrollo de destrezas comunicativas y culturales en lengua extranjera.

CON02

Identificar los retos a los que se enfrenta el alumnado del sistema bilingüe español-inglés en educación obligatoria para adaptar los procesos de enseñanza-aprendizaje a sus necesidades específicas.

Habilidades

HAB01

Elaborar programas y estrategias de enseñanza-aprendizaje basados en las directrices del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas de la Unión Europea.

HAB05

Aplicar la metodología AICLE en la creación y adaptación de curricula, programaciones y unidades didácticas.

HAB06

Aplicar diferentes herramientas y estrategias para la evaluación de asignaturas AICLE que se adapten al nivel de competencia lingüística y al desarrollo cognitivo del alumnado.

HAB07

Medir la efectividad de los programas bilingües así como el rendimiento docente a través de diferentes instrumentos de evaluación.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

- Currículo, programación y unidad didáctica.
- La falta de un curriculum bilingüe. Intentos de adaptación de los curricula monolingües.
- La programación AICLE.
- Unidades didácticas La integración de lengua, contenido, cultura y cognición.
- La lección AICLE:
 - Diferentes fases de la sesión.
 - El andamiaje verbal y físico.
 - La interacción y el apoyo del equipo.
- TBL y Flipped classroom en AICLE.

Estos contenidos se desarrollarán por medio del siguiente programa:

Unit 1. Curriculum Development and Teaching Planning for Bilingual Schools.

Unit 2. Resources and Methodologies for Second Language Acquisition.

Unit 3. Cultural Aspects and Knowledge in the Bilingual Curriculum.

Unit 4. Teaching a Second Language Across Content Areas. Maths, PE, Natural Sciences, History, Geography, Arts and Crafts.

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

Unidad 1.

Semanas 1-4.

Unidad 2.

Semanas 5-8.

Unidad 3.

Semanas 9-12.

Unidad 4.

Semanas 13-16.

RECOMENDACIONES

- Recomendación para realizar la actividad 1, semana 3.
- Recomendación para realizar la actividad 2, semana 7.
- Recomendación para realizar los foros, desde la semana 2 hasta la semana 16.

Nota: La distribución expuesta tiene un carácter general y orientativo, ajustándose a las características y circunstancias de cada curso académico y grupo clase.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE INTERACTIVIDAD SÍNCRONA
Clases expositivas programadas síncronas	15	100%
Trabajos teóricos (revisión y análisis de bases teóricas)	22,5	0%
Trabajos prácticos (aplicación de las bases teóricas para el análisis de casos y/o creación de programas y materiales)	22,5	0%
Test de autoevaluación online	3	0%
Tutoría y seguimiento con apoyo virtual	15	50%
Trabajo autónomo	65	0%
Foros de discusión y debate	5	0%
Examen final	2	100%

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

PRIMERA MATRÍCULA

Convocatoria ordinaria

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE CALIFICACIÓN FINAL
Participación: • Foro (5%). • Test autoevaluación (5%).	10%
Actividades (individuales o en grupo): • Actividad 1 tipo teórica (15%). • Actividad 2 tipo práctica (15%).	30%
Examen: • Examen tipo test de 20 preguntas. • Obligatorio presentarse y aprobar.	60%

Convocatoria extraordinaria

Los criterios de evaluación de convocatoria extraordinaria serán los mismos que en convocatoria ordinaria.

Todas las partes que el estudiante haya superado con una calificación igual o superior a 5 en convocatoria ordinaria se guardarán para la convocatoria extraordinaria.

SEGUNDA, SUCESIVAS MATRÍCULAS, CONVOCATORIA DE GRACIA Y CONVOCATORIA DE FINALIZACIÓN DE ESTUDIOS

El sistema de convocatoria ordinaria y extraordinaria será el mismo que en primera matrícula.

CONVOCATORIA DE FINALIZACIÓN DE ESTUDIOS

Los estudiantes con un máximo de tres asignaturas pendientes para la finalización de sus estudios podrán solicitar esta convocatoria, siempre que hayan hecho efectivos los pagos correspondientes a las asignaturas matriculadas.

Al solicitarla, el estudiante acepta presentarse en el primer semestre del siguiente curso académico, asumiendo que podría no haber actividad docente y que la evaluación se realizará conforme a lo establecido en el apartado anterior.

Sistema de evaluación

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será:

0 – 4,9 Suspenso (SS)

5,0 – 6,9 Aprobado (AP)

7,0 – 8,9 Notable (NT)

9,0 – 10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 estudiantes o fracción.

Información adicional

EXAMEN

Si el estudiante no se presenta al examen en convocatoria oficial, figurará como “No Presentado” en actas.

Si el estudiante no aprueba el examen de la asignatura, en actas aparecerá la calificación obtenida en la prueba no superada.

NORMAS DE ESCRITURA

En trabajos, prácticas y proyectos escritos se valorarán tanto el contenido como la corrección gramatical y ortográfica. Las faltas se penalizarán con 0,20 puntos por error ortográfico y 0,10 por falta de acentuación.

ENTREGA DE ACTIVIDADES

El estudiante deberá entregar los ejercicios en formato PDF, dentro del plazo y por el medio indicado en el Campus Virtual. Es su responsabilidad consultar el aula virtual para comprobar fechas y entregas. No se aceptarán trabajos por correo electrónico ni fuera del plazo o del canal establecido; en tal caso, se considerarán no presentados.

Normativa

EVALUACIÓN

Todas las pruebas susceptibles de evaluación, así como la revisión de las calificaciones, estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación, los Criterios para la Modificación de Fechas de Pruebas de Evaluación, la Normativa de Permanencia y la Normativa de Convivencia de la Universidad del Atlántico Medio públicas en la web de la Universidad:

<https://www.universidadatlanticomedio.es/universidad/normativa>

PLAGIO

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación (relojes inteligentes, móviles, etc.), serán sancionados conforme a lo establecido en las normativas citadas previamente.

ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD O NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Los estudiantes podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios acorde con el Programa de Atención a la Diversidad de la UNAM:

https://www.universidadatlanticomedio.es/Static/Documentos/ES/Programa_atencion_diversidad.pdf

BIBLIOGRAFÍA

Básica

- Amor, M. I., Tinedo-Rodríguez, A. J., & Osuna-Rodríguez, M. (2023). The interaction between language skills and cross-cultural competences in bilingual programs. *Languages*, 8(3), 181.
- Hidalgo Delgado, D. (2024). *Guía del docente. Planificación estratégica*: (1 ed.). Tecnológico Universitario Espíritu Santo - TES. <https://elibro.net/es/lc/atlanticomedio/titulos/283739>
- Klimova, B., & Pikhart, M. (2021). New advances in second language acquisition methodology in higher education. *Education Sciences*, 11(3), 128.
- López, M. R. M., López-Cirugeda, I., & Sánchez-Ruiz, R. (2025). Bilingual Education. Redefining Language Education Through Critical Language Pedagogy, 297.
- Liddicoat, A. J., & Scarino, A. (2013). *Intercultural language teaching and learning*. John Wiley & Sons. Chapter 6: Resources for intercultural language learning

Complementaria

- Hasanzade, T. (2024). Bilingual education models: Comparative analysis of efficacy and outcomes. *Global Spectrum of Research and Humanities*, 1(1), 83-99.
- Prieto-López, Y., Ayala-Pazmino, M. F., & Pacheco-Montoya, D. A. (2020). Academic planning, a valuable tool for the quality of the teaching and learning processes in Torremar Bilingual School (UEBT).
- Sund, P., & Gericke, N. (2020). Teaching contributions from secondary school subject areas to education for sustainable development—a comparative study of science, social science and language teachers. *Environmental Education Research*, 26(6), 772-794.